**SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL DN DOMINGO CONTRERAS ALCALDE 2024-2028**

**INTRODUCCIÓN**

El **“Plan de Gobierno Municipal para el Distrito Nacional Domingo Contreras Alcalde 2024-2028”** se estructura en cinco Ejes Prioritarios: Drenaje Pluvial, Tránsito y Movilidad, Seguridad Ciudadana, Medioambiente y Bienestar Humano. Estos Ejes Prioritarios son aquellos determinados a partir de diversos estudios cuantitativos (encuestas de opinión) y cualitativos (grupos focales con ciudadanos y estudios realizados por diversas instituciones estatales) como los más importantes para una adecuada convivencia de los habitantes del Distrito Nacional, la provisión de servicios de calidad tanto a los habitantes como a los visitantes de la urbe, así como el desarrollo económico del tejido empresarial de la capital.

En la ciudad primada de América hay retos pendientes: mitigar el impacto del cambio climático, la incertidumbre y el miedo cada vez que llueve por potenciales inundaciones urbanas, el gasto de decenas de horas al mes solo por entaponamientos de tránsito, el temor a caminar en la calle a cualquier hora del día, el irrespeto a las normas de convivencia, la falta de espacios públicos para esparcimiento, entre otros.

Sin embargo, la gestión municipal que inicia el 24 de abril de 2024 estará enfocada en reducir la cantidad de zonas de la ciudad afectadas por inundaciones, disminuir el tiempo de traslado diario de los capitaleños, ganarle territorios a la delincuencia y replicar el modelo de la Zona Colonial para que en otros sectores de la capital se camine sin miedo, mitigar el aumento de temperatura, reducir la cantidad de plástico consumido y no reciclado de la ciudad, fomentar la salud física, mental y social de la ciudadanía, y ayudar a posicionar el Distrito Nacional como una urbe que fomenta el emprendimiento y la industria naranja.

Es por ello que se busca trabajar con y para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Nacional, porque **Domingo Contreras sabe** lo que hay que hacer, **entiende** cómo debe hacerlo y **quiere** hacer el trabajo.

**DRENAJE PLUVIAL**

El 4 de noviembre del año 2022 y el 18 de noviembre del 2023 hubo inundaciones en la capital en la que perdimos 18 vidas, miles de familias perdieron sus ajuares, más de 25,532 vehículos dañados, muchos de ellos en el parqueo de sus edificios, mostrando una ciudad vulnerable.

Es muy claro que una ciudad que impermeabiliza el 90% de su territorio va a necesitar un mayor nivel de infraestructura del drenaje pluvial. En el país existe la tecnología, el equipamiento y el capital humano para desarrollar la infraestructura del sub suelo. A eso lo que hay que agregarle es la voluntad política, la educación ciudadana, el cumplimiento de las normativas y el régimen de consecuencias.

Vamos gestionar, a partir de la creación del **Fideicomiso para el Manejo Integral del Drenaje Pluvial del Distrito Nacional** financiado con recursos del Impuesto al Patrimonio Inmobiliario (IPI), la realización del drenaje pluvial de la ciudad. Iniciaremos con la intervención de las avenidas norte –sur para **completar los túneles recolectores en las Ave. Winston Churchill y Abraham Lincoln** y sumarlo a los existentes (Avenidas Máximo Gómez, Luperón y Núñez de Cáceres) para descargar en el Mar Caribe. Revisaremos toda la **normativa sobre el uso del subsuelo**

Vamos a implementar el **Plan Permanente de Limpieza de Imbornales y Recolección de Plásticos**, con brigadas especiales y que cuente con el doble de los camiones succionadores para limpiar imbornales.

**Creación del Centro de Inteligencia Territorial**. Se monitoreará todo el proceso climático que ocurre en el territorio como las olas de calor, los periodos de lluvia, los comportamientos de las escorrentías en tiempo real.

Se iniciará el **Reciclaje del Asfalto**. La Alcaldía **revisará el correcto asfaltado de las calles, con su pendiente hacía el contén y que quede al nivel de la batea del contén**. No se puede seguir con el sobre asfaltado y al nivel de las aceras lo que origina que el agua entre hacía los parqueos soterrados provocando pérdidas millonarias en infraestructura y vehículos inundados.

Vamos a implementar el primer **Programa de Corresponsabilidad y Prevención de la Basura**, para concientizar ciudadanos, empresarios, líderes comunitarios sobre la importancia de gestionar los desechos sólidos, en especial el plástico.

Realizaremos un **mapa de la infraestructura** para tener un dominio operativo y de mantenimiento de interconexión del sistema de drenaje a una escala micro.

Instalación de **semáforos de inundaciones** en puntos de particular vulnerabilidad a inundaciones repentinas (túneles, cañadas y otras zonas vulnerables) para alertar del peligro inminente y haremos un **mapa azul para determinar los puntos de mayor precipitación** de lluvia por hora en momentos de tormentas.

**TRÁNSITO Y MOVILIDAD**

En el Gran Santo Domingo se producen más de 3 millones de viajes diarios, con un tiempo promedio de 1 hora y media, así como que más del 70% de estos desplazamientos se producen por razones obligatorias, es decir, por trabajo y estudio, siendo la dirección del flujo entre municipios, mayormente, desde la provincia Santo Domingo hacia el Distrito Nacional. Diariamente, más de un millón de personas entran a trabajar al Distrito Nacional, generando alta congestión vehicular en las horas pico del día, bajando la productividad laboral de las empresas, y quitando horas de descanso y ocio a los habitantes de la capital.

Crearemos una **mesa de trabajo que estará en sesión permanente con el INTRANT y con las alcaldías de municipios colindantes**, para coordinar las estrategias sobre la Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Se creará el **Centro de Inteligencia Territorial**, para conocer el comportamiento del tránsito en tiempo real para adoptar las medidas adecuadas para un sistema integral de transporte. El Centro **se conectará con el Observatorio Permanente de Seguridad Vial y con el Observatorio de Movilidad del INTRANT**.

Se **promoverá la movilidad sostenible**, incluyendo el **uso de la bicicleta y otros medios alternativos**, haciendo énfasis en la necesidad de utilizar el transporte colectivo, incluyendo, además de los sistemas tradicionales, el concepto de la Movilidad como Servicio (MaaS, por sus silgas en inglés), **fomentando la creación de aplicaciones tecnológicas** que faciliten el desplazamiento de los usuarios.

Se cambiará las **orientaciones de vías** donde se consideren pertinentes y se colocaran **señalizaciones viales** donde sean requeridas para agilizar el tránsito. Se racionalizarán los estacionamientos vehiculares en la vía pública e incentivará la construcción de **edificios de parqueos.**

Se instalará una **red de semáforos inteligentes** para agilizar el tráfico y captar automáticamente las infracciones de tránsito.

Implementaremos un **Plan de Educación Vial** orientadas a la enseñanza de las reglas, leyes y normativas que los peatones, conductores y pasajeros deben cumplir en la vía pública.

Se regulará el cumplimiento de las normativas municipales y los horarios del **transporte de carga.**

Se adecuarán las **aceras** para los peatones. Se eliminarán las **barreras arquitectónicas** necesarias para espacios inclusivos a favor **de las personas con discapacidad.**

En coordinación con el INTRANT, se **regulará y fiscalizarán los servicios de transporte en motocicletas**, sobre todo el establecimiento de paradas de motoconchos, fomentando su uso para el habitante de la ciudad y el turista.

**SEGURIDAD CIUDADANA**

Los capitaleños, como el resto del país, viven con miedo de salir a las calles por el aumento de la violencia y de la delincuencia, quitándoles el derecho de vivir en una ciudad tranquila y segura. El objetivo del Eje Prioritario de Seguridad Ciudadana es presentar propuestas para que **el Polígono Central y las rutas peatonales hacia las paradas del Metro de Santo Domingo sean zonas seguras, donde el habitante del Distrito Nacional y el turista puedan caminar sin miedo, como sucede en la Zona Colonial.**

Realizaremos un programa piloto de intervenciones por sectores: en conjunto con la Policía Nacional, **mapear los 100 puntos más inseguros de la ciudad y desplegar un plan para reducir la delincuencia** en estos que incluya iluminación de zonas oscuras, construcción de canchas, colocación de cámaras del 9-1-1.

Proponemos **duplicar la cantidad de Policías Municipales**, redefinir la formación de estos, y ponerlos al servicio de la gente en mercados, espacios públicos, zonas de alto tránsito de peatones, rutas hacia las paradas del Metro o la OMSA y universidades, y sectores piloto de reducción de delincuencia.

**Descentralización operativa**. Proponemos la creación de **Delegaciones** a nivel de los sectores más densamente poblados del Distrito Nacional para territorializar la gestión municipal, entre ellos los Puntos Culturales, Cuida tu Salud, las escuelas de formación en artes y música, así como la organización de torneos. Además, las **Delegaciones tendrán una Oficina de la Policía Municipal**, profesionales para consulta en salud mental y un centro de atención al ciudadano.

Proponemos una **normativa para la colocación de cámaras de seguridad en comercios y edificaciones** para ampliar el perímetro de monitoreo y vigilancia y en trabajo articulado con el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

**Iluminación.** Implementaremos un plan de iluminar los espacios de mayor vulnerabilidad a la delincuencia en los diferentes sectores del D.N.

**Educación Ciudadana para la Paz.** Se desarrollará una campaña de concientización sobre cultura de paz, resolución no violenta de conflictos y valores para reducir la conflictividad social, la violencia intrafamiliar y aumentar la tolerancia étnica, cultural, género, política y religiosa

**Normas para la construcción.** Para garantizar la seguridad de los ciudadanos, se pedirá como requisito en los permisos de construcción, que las empresas constructoras deben poner andamios en las edificaciones en construcción, de manera que el ciudadano pueda transitar debajo, pero que estén libres de peligro ante un derrumbe.

**MEDIOAMBIENTE**

El clima de República Dominicana ha cambiado de manera notable en las últimas décadas. El Banco Mundial proyecta que, para 2050, el Distrito Nacional puede observar temperaturas entre 2 y 3 grados Celsius más calientes en comparación con la estimación del promedio de temperaturas de la superficie del territorio entre 1960 y 2020. Este incremento de temperaturas proyectado sería particularmente notable en las áreas más densamente pobladas de la ciudad y que tienen menor cantidad de árboles.

Dada esta situación, unida a la alta vulnerabilidad a las lluvias intensas, el Eje Prioritario de Medioambiente establece dos objetivos para el Distrito Nacional. El primero consiste en **reducir en un 35% la cantidad de plástico consumido y que no es reciclado por la industria nacional**. Y el segundo plantea **reducir en 2 grados Celsius la temperatura promedio de la ciudad en los próximos 10 años tomando como referencia el promedio observado en 2000-2020**.

Elaboraremos un **Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos (PMGIR)** y se revisarán las **ordenanzas municipales** para regular la clasificación, recolección selectiva y disposición final de residuos.

Crearemos un **bono de reciclaje de plástico**. El bono consistirá en que ciudadanos lleven botellas y envases de plástico para serles canjeados por un peso dominicano (RD$1.00) cada uno. Se iniciaría con un fondo de recursos de la Alcaldía de RD$100 millones de pesos por año más las capitalizaciones del mismo producto de la venta del plástico a empresas recicladoras.

Servicio de recolección de residuos sólidos en **horarios nocturnos** y que tenga la capacidad de **recoger desechos sólidos diferenciados** (plásticos y basura orgánica).

Identificaremos techos de edificaciones para pintarlos con **pintura blanca** de manera que se reduzca la absorción de calor dentro de esas edificaciones.

**Sembraremos un millón de árboles** de tres metros de altura en aceras de tres metros de ancho. Creación de un sistema de arbolado, regulado por el Jardín Botánico Nacional, que permita extender las manchas verdes en la capital.

Utilizaremos el **Centro de Inteligencia Territorial**, instalación de una red inalámbrica sensores que permita calcular los datos necesarios para la **publicación de un índice de calidad de aire**.

Desarrollar pequeños **parques comunitarios, techos verdes y jardines verticales**. Esto implica a) mantener los parques urbanos existentes; b) comprar solares en los sectores más empobrecidos para la creación de parques bolsillos sembrados de árboles; y, c) realizar un mapeo de posibles lugares donde se puedan instalar techos verdes o jardines verticales para implementarlos con ayuda del sector privado.

**BIENESTAR HUMANO**

Estamos ante la necesidad de repensar el bienestar humano en un mundo cambiante. Se requiere un nuevo modelo de ciudad que fomente la calidad de vida de los ciudadanos y su bienestar. Tenemos derecho a una ciudad vivible que permita la convivencia.

Para ello se necesita una nueva gobernanza que garantice un desarrollo sostenible como medio de asegurar el bienestar humano equitativamente, garantizando que las interrelaciones entre la población, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo sean bien administradas y en un equilibrio armonioso.

Fomentaremos la participación ciudadana en diversos programas de estilo de vida saludable, abriendo espacios de **Cuida tu Salud.**

Fomentaremos un **programa de acompañamiento a adultos mayores** para que puedan alimentarse y ejercitarse sanamente. El programa estará dotado de un entrenador por zona y un nutricionista.

Estableceremos los **domingos, las zonas o manzanas libres**. En cada una, la Alcaldía llevará animadores, entrenadores y Policías Municipales para fomentar el sano disfrute de la ciudad por parte de las familias de la capital.

Estableceremos un **centro de acogida, protección y vacunación de animales**, con el objetivo de acoger y reducir la cantidad de perros y gatos callejeros de la ciudad.

Rescataremos espacios públicos abandonados y en desuso para construir nuevas infraestructuras sociales y mejores espacios públicos.

Construcción de una identidad colectiva de los habitantes de Santo Domingo.

Estableceremos un sistema de **medición de los ruidos en el Centro de Inteligencia Territorial.**

Creación de la **Dirección de Cultos de la Alcaldía del Distrito Nacional**.

Estableceremos torneos deportivos de baloncesto, volleyball y vitilla en nuestros barrios, para realizar los **Juegos Interbarriales del Distrito Nacional**.

Estableceremos **programas de consejería en salud mental**, con profesionales del área, en las Delegaciones.

Implementar distintas acciones dirigidas a **fortalecer las Juntas de Vecinos del Distrito Nacional**, potenciando su integración a las acciones para solucionar o mitigar los problemas de su sector.

Motivar y capacitar a personas jóvenes y adultas de los distintos sectores del Distrito Nacional para que sean **voluntarios en las organizaciones sociales** de su sector.

Estableceremos el programa **Juventud, Ciudad Creativa** para dotar de oportunidades a la juventud capitaleña.

Relanzaremos el programa **Puntos Culturales**.

**Remodelaremos de los cuatro mercados de la capital que pertenecen a la Red Nacional Alimentaria**: Villa Consuelo, Honduras, Cristo Rey y Modelo de la Mella. Se impulsará un mercado de productos orgánicos, y se integrarán al programa de oferta turística de la Alcaldía, incluyendo en su página web y sus redes sociales.

Crearemos de una escuela de música, danza y artes para formar jóvenes de los barrios e iglesias en lectura de partituras musicales y en tocar instrumentos musicales, así como en bailes típicos, pintura y artesanía.

Crearemos la **Ruta Naranja de Santo Domingo**, donde **transformaremos el Mercado Modelo de la Mella en el primer Distrito Naranja de República Dominicana**, un centro gastronómico y de artesanía con programas de actividades culturales y productivas, vinculados con la oferta turística de la capital (turistas externos y habitantes de la ciudad.

**Relanzamiento del Carnaval y de espacios de arte y cultura**. Las diferentes compañías de baile y teatro de nuestros barrios, tendrán apoyo de la Alcaldía para montar presentaciones en diferentes barrios y espacios públicos. Estas presentaciones serán parte de la Ruta Naranja de Santo Domingo.

Estableceremos una **permisología para la comida de calle** con la debida calidad de higiene, que permita que un turista pueda comer comida callejera sin riesgo a enfermarse.

Crearemos la **Ruta Gastronómica Capitaleña**, incorporando los restaurantes y establecimientos de comida de calle a la oferta turística local y promoción entre los turistas.

Fomentaremos un espacio para realizar un bazar, así como la realización de festivales gastronómicos, mercaditos orgánicos, entre otros.

Con el apoyo del sector privado, crearemos un **piloto de incubadoras de emprendimiento creativo** para jóvenes talentosos.

**ULTIMA PAGINA**

Este Plan de gobierno municipal para el Distrito Nacional para el periodo 2024-2028 ha sido elaborado junto a un equipo de expertos hombres y mujeres en distintas disciplinas urbanas y municipales.

Junto a todos ustedes vamos a atender las urgencias y emergencias que tiene nuestra ciudad la cual cada día es más vulnerable. Es momento de impulsar un desarrollo integral de la ciudad con una perspectiva más humana, ordenada y sostenible.

La capital será una ciudad más verde, amigable e inclusiva que busca el bienestar colectivo.

Acompáñanos y forma parte de esta visión y decisión. Con tu voto estas dando un paso responsable para reencauzar la ciudad por el camino correcto y ponerla en manos confiables que saben lo que tienen que hacer.

Con tu voto esta propuesta será una realidad.

Me comprometo a ser el alcalde que necesita la ciudad y trabajar juntos por una ciudad de oportunidades, bienestar y calidad de vida.

DOMINGO CONTRERAS

Alcalde Distrito Nacional 2024